

POSTAL ADDRESSPostbus 2475
3500 GL Utrecht**ADDRESS FOR VISITORS**Tiberdreef 4
3561 GG Utrecht**TELEPHONE**

030 - 751 1260

FAX

030 - 751 1109

INTERNET

www.cnvinternationaal.nl

E-MAIL

internationaal@cnv.nl

DR. Fernando Orihuela Rojas**DEPARTMENT**

Internationaal

EXTENSION NO.

+ 31 30 7511260

E-MAIL

m.vanbeers@cnv.nl

CITY

Utrecht

DATE

10 noviembre 2021

OUR REFERENCE

2047/MvB

YOUR REFERENCE

Ref: CNV Internationaal expresa preocupación por violación a los derechos sindicales del Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Andaychagua Volcan Compañía Minera y de las Empresas especializadas, contratistas y de intermediación que prestan servicios en Volcan Compañía Minera – Andaychagua

Estimado Sr. Fernando Orihuela Rojas,

Antes que todo, expresarle nuestro saludo y agradecimiento a la atención a nuestra misiva. CNV Internationaal es el brazo de cooperación internacional de la CNV, una de las federaciones sindicales más grandes de los Países Bajos. CNV Internationaal está comprometida con la promoción del trabajo decente en todo el mundo y en particular apoyando a los trabajadores mineros peruanos. Nuestra principal organización aliada es la Federación Nacional de Trabajadores de las Empresas Especializadas y Contratistas de la Actividad Minera y Metalúrgica del Perú – FENDECAMP, y, por su puesto, sus bases afiliadas, como es el caso del Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Andaychagua Volcan Compañía Minera y de las Empresas especializadas, contratistas y de intermediación que prestan servicios en Volcan Compañía Minera – Andaychagua, que desarrolla labores en su jurisdicción.

Queremos expresar nuestra preocupación por los informes que hemos recibido sobre violaciones a los derechos sindicales del Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Andaychagua Volcan Compañía Minera y de las Empresas especializadas, contratistas y de intermediación que prestan servicios en Volcan Compañía Minera – Andaychagua, una subsidiaria de la multinacional suiza Glencore. Estas hostilizaciones se han agravado ante la decisión del Sindicato mencionado de modificar sus estatutos para poder afiliarse y representar a trabajadores directos de Volcan Andaychagua, así como a trabajadores que laboran en las empresas contratistas para Volcan.

Compartimos la secuencia de hechos para su consideración:

Fecha	Hecho
26 de diciembre de 2020	Sindicato Volcan Andaychagua llevó a cabo su Asamblea General para modificar su estatuto y ampliar su ámbito de afiliación.
30 de diciembre de 2020	Sindicato Volcan Andaychagua presentó documentos a la Dirección Regional de Trabajo de Junín para registrar el cambio del Estatuto. Esta presentación se encontraba dentro del plazo establecido por ley y se cumplieron todos los requisitos.
15 de enero de 2021	La Dirección Regional de Trabajo expidió un documento llamado "Toma de conocimiento" mediante el cual da cuenta que registrará la modificación del Estatuto. Debe entenderse que la Dirección Regional ya analizó los documentos presentados y confirmó que todo estaba ok.
20 de abril de 2021 8pm	Sindicato Volcan Andaychagua comunicó a Volcan el cambio de Estatuto. No hay un plazo legal para realizar esta comunicación; además, se esperaba tener un grupo grande de afiliados antes de dar a conocer la noticia a Volcan; sin embargo muy pocos trabajadores se afiliaron.
22 de abril de 2021 9am	Volcan Compañía Minera presentó recurso de NULIDAD del documento "Toma de conocimiento".

La actitud de la empresa Volcán al buscar desconocer al Sindicato e insistir ante la Dirección Regional de Trabajo sobre la nulidad del Sindicato, es una clara violación de la Libertad Sindical y la Negociación Colectiva.

CNV Internacionaal viene haciendo un seguimiento cercano a todos estos hechos, tratando de mantener informada a la comunidad internacional sobre lo que ocurre en Junín con la Empresa, el Sindicato y las Autoridades regionales. La actitud correcta de las autoridades regionales de aceptar el cambio estatutario debe ser protegida ante acciones de presión por parte de la multinacional suiza Glencore. El Gobierno regional que usted preside cuenta con nuestra simpatía y solidaridad

Sabemos que nuestra organización aliada, la FENTECAMP, ha solicitado una reunión con su Despacho a fin de darle a conocer los por menores del caso. Agradecemos su apertura a escucharlos de manera directa.

Esperamos en un nueva oportunidad poder visitarlos en Junin e intercambiar puntos de vista de manera directa.

Atentamente,



Maurice van Beers
Coordinador regional America Latina CNV Internacionaal

Cc: Embajada del Reino de los Países Bajos.